



ANUNCIO de 6 de noviembre de 2025 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Especial para la reducción de la temporalidad correspondiente al ejercicio 2025. (2025081838)

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2025, ha acordado aprobar la Oferta de Empleo Especial para la reducción de la temporalidad correspondiente al ejercicio 2025 y ordena su publicación en el Diario Oficial correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 29.1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

La Oferta de Empleo Especial para la reducción de la temporalidad se ha aprobado en los términos siguientes:

“Oferta de Empleo Público Especial para reducción de la temporalidad (artículo 20.Dos-4 de la LPGE) respecto de las plazas ocupadas interinamente entre 01/01/2018 al 31/12/2021”.

Funcionarios

Grupo/ Subgrupo	Denominación	Escala/Subescala/Clase	N.º Vacantes	Turno
A1	Técnico de Administración General	Escala: Administración General Subescala: Técnico Clase: Técnico Superior	1	Libre
A2	Técnico de Informática	Escala: Administración Especial Subescala: Técnico Clase: Técnico Medio	1	Libre
A2	Técnico de Turismo	Escala: Administración Especial Subescala: Técnico Clase: Técnico Medio	1	Libre
A2	Arquitecto Técnico	Escala: Administración Especial Subescala: Técnico Clase: Técnico Medio	1	Libre
C1	Administrativo	Escala: Administración General Subescala: Administrativa Clase: Administrativa	3	Libre
C2	Auxiliar Administrativo	Escala: Administración General Subescala: Auxiliar Clase: Auxiliar	1	Libre



Laborales

Grupo/ Subgrupo	Denominación	N.º Vacantes	Turno
C2	Especialista Albañilería	1	Libre
C2	Especialista Conductor	1	Libre
C2	Especialista Mecánico	1	Libre
AP	Limpiador/A	4	Libre
AP	Operario Especialista Cementerio	1	Libre
AP	Operario Especialista Electricidad	1	Libre
AP	Operario Especialista Obras	1	Libre

Plasencia, 6 de noviembre de 2025. El Alcalde, FERNANDO PIZARRO GARCÍA.

• • •